



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCION GENERAL
GUARDIA CIVIL

Mando de Operaciones
Zona de Extremadura
Comandancia de Cáceres
Compañía de Navalmoral de la Mata
Puesto de Jaraíz de la Vera

O F I C I O

S/REF: GEISER Nº: T00004509s25n0000031

N/REF:

FECHA: 03 de marzo de 2025

ASUNTO: COMUNICANDO MODIFICACIÓN DE HORARIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL DE JARAÍZ DE LA VERA.

DESTINATARIO: SR. ALCALDE DE LA LOCALIDAD

ARROYOMOLINOS DE LA VERA (CÁCERES).

En cumplimiento de las instrucciones recibidas por las que se autoriza el cierre en turno de noche del servicio de puertas de Jaraíz de la Vera durante 5 días a la semana, mediante el presente se informa de la modificación que va a sufrir el horario de atención al ciudadano del Puesto de la Guardia Civil de Jaraíz de la Vera, quedando como se indica a continuación:

- De DOMINGO A JUEVES: de 06:00 horas a 22:00 horas, con turnos de mañana y tarde).
- VIERNES Y SÁBADOS: 24 horas, con turnos de mañana, tarde y noche.

Lo que participo a V., para conocimiento.

EL SARGENTO COMANDANTE DE PUESTO

@

Firmado digitalmente

Fdo.: N29161B.

CORREO ELECTRÓNICO:

929-271REG



Avda. Salobrar n.º 32
10.400 -JARAÍZ DE LA VERA (Cáceres)
(Teléfono : 927-46-03-24
(Fax:):